RESOLUCIÓN No. 030 DE 2023

(10 DE JUNIO DE 2023)

Por medio de la cual, "**SE PUBLICA EL LISTADO DE GANADORES DE LA CONVOCATORIA PARA APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN VÍAS TERCIARIAS AÑO 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - "UN CONVITE COMUNAL 2023"**

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere a las Entidades de Inspección, Vigilancia y Control la Ley 2166 de 2021; la Ordenanza 049 de 2018 y 0076 de 2019 y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la Resolución No. 062 del 16 de mayo de 2023, se ordenó la apertura de la convocatoria pública "APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN VIAS TERCIARIAS AÑO 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - "UN CONVITE COMUNAL 2023", incorporando como parte integral del acto administrativo el instructivo y cronograma.

Que a través de la Resolución No. 063 del 18 de mayo de 2023, se MODIFICA y AMPLÍA hasta el día Viernes, 26 de mayo de 2023 a las 5:59 pm, el cierre de "Recepción de documentos de la convocatoria" establecido en el cronograma de la "CONVOCATORIA PÚBLICA PARA APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN VÍAS TERCIARIAS AÑO 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ — "UN CONVITE COMUNAL 2023"

Que con Resolución No. 026 del 2 de junio 2023 y la aclaratoria 027 del 5 de junio de 2023, se publicó el RESULTADO DE SUBSANACIONES Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL ADMITIDAS - PRIMERA FASE "UN CONVITE COMUNAL" CONVITES COMUNALES 2023, consolidando el resultado de Juntas de Acción Comunal que fueron admitidas en la primera fase para un total de 112 y que continuaban a la fase de viabilidad técnica.

Que conforme al cronograma establecido, el grupo y comité evaluador de la parte técnica, procedió a desplazarse a cada una de las anteriores Juntas de Acción Comunal con el propósito de verificar la viabilidad técnica de las 112 propuestas admitidas.

Que mediante acta No 005 del 9 de junio de 2023, el comité evaluador de la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal, consolidó los resultados de la primera y segunda fase, determinando las 93 Juntas de Acción Comunal que fueron seleccionadas como ganadoras de la convocatoria.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E LV E:

ARTICULO PRIMERO. PUBLICAR el listado de las 93 Juntas de Acción Comunal ganadoras de la convocatoria **"APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN VÍAS TERCIARIAS AÑO 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - "UN CONVITE COMUNAL 2023".**

No	MUNICIPIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	NIT
1	ALMEIDA	VEREDA CURIAVACA ABAJO	820002676-2
2	ALMEIDA	VEREDA UMBAVITA	900282086
3	BELEN	VEREDA TUATE ALTO	901237408-8
4	BELEN	VEREDA EL BOSQUE SEC MONTE REDONDO	800077377-4
5	BRICEÑO	VEREDA CUCAITA	9001641465
6	BRICEÑO	VEREDA BETANIA	9001597274
7	BUENA VISTA	VEREDA SANTA ROSA	901089804-6
8	CERINZA	VEREDA EL HATO	901250154-6
9	CHINAVITA	VEREDA CUPAVITA	900232960-6
10	CHITARAQUE	VEREDA SANTA BARBARA	900041713-3
11	CHIVATA	VEREDA RICAYA SUR	900301245-4
12	COPER	VEREDA CUCUNUBA	900157491-2
13	CORRALES	VEREDA BUENAVISTA DIDAMON	9001578875
14	CUBARA	BARRIO EL PROGRESO	9013950289
15	DUITAMA	VEREDA SIRATAL LAS VEGAS	901692303
16	DUITAMA	VEREDA TOCOGUA ROSAL PARTE ALTA	901685074-2
17	DUITAMA	VEREDA PARROQUITA	9001625444
18	FIRAVITOBA	VEREDA LA VICTORIA	900144195-0
19	FLORESTA	VEREDA CENTRO POBLADO TOBASIA	900187155-0
20	GAMEZA	VEREDA POTOSI	900175763-7
21	GUATEQUE	VEREDA PUENTES	900052493-5
22	LA CAPILLA	VEREDA PARAMO	901415643-6
23	LA CAPILLA	VEREDA UBANECA	901124540
24	LA UVITA	VEREDA SAN ANTONIO	900159078-2
25	LA UVITA	VEREDA EL CARMEN	900246093-6
26	LA VICTORIA	VEREDA CHAPON	900715536-1
27	MACANAL	VEREDA EL DATIL	900157388-1
28	MARIPI	SEC SAN ANTONIO BAJO VEREDA GUAYABAL	901205549-0
29	MARIPI	VEREDA CARRERA	901205928-9
30	MIRAFLORES	VEREDA GUAMAL	8000801217
31	MONIQUIRA	VEREDA MONSALVE	901191298-4
32	MONIQUIRA	VEREDA NEVAL Y CRUCES SEC. PUENTE BONITA	9001577838
33	MONIQUIRA	VEREDA POTRERO GRANDE	900158875-1
34	MONIQUIRA	VEREDA PUEBLO VIEJO	900159304-2

35	MONIQUIRÁ	VEREDA DESPENSA Y AJIZAL	9001582863
36	MUZO	VEREDA ISABI	901678929-5
37	MUZO	VEREDA PAUNITA	9001585361
38	MUZO	VEREDA LA CAÑADA	900159306-7
39	OTANCHE	VEREDA ALTAZOR	820005074-2
40	OTANCHE	VEREDA PLATANILLAL	901131334-5
41	OTANCHE	VEREDA BUENA VISTA	901637015-3
42	PAEZ	VEREDA GUADUAL	900157461-1
43	PAIPA	VEREDA MIRABAL	900158724-8
44	PAIPA	VEREDA RIO ARRIBA	900046570-1
45	PAIPA	VEREDA CHITAL	9012328894
46	PAIPA	VEREDA VOLCAN	900108863-1
47	PAJARITO	PEÑA ALTA	900188479-6
48	PAUNA	PARAMO	9001589918
49	PAUNA	VEREDA AGUA FRIA	901656819-9
50	PAUNA	VEREDA AGUASAL	900159001-6
51	PAUNA	LA ESPERANZA	900158981-4
52	RAQUIRA	VEREDA PUEBLO VIEJO	900187960
53	RAQUIRA	GUARACHITA	9016993938
54	SABOYA	PUENTE TIERRA SECTOR CENTRO	901129773- 9
55	SABOYA	VEREDA VINCULO QUEBRADITAS	901073585-8
56	SACHICA	CENTRAL	901119513-8
57	SÁCHICA	VEREDA QUEBRADA ARRIBA	901290404-3
58	SAMACA	VEREDA EL GACAL SEC PALENQUE	901713204-4
59	SAN EDUARDO	LA LIBERTAD	900819040-6
60	SAN JOSE DE PARE	VEREDA SAN ROQUE	9011296074
61	SAN LUIS DE GACENO	VEREDA GUAMAL	900172077-9
62	SAN LUIS DE GACENO	VEREDA ARRAYANES	900158206-4
63	SAN MIGUEL DE SEMA	VEREDA ATO VIEJO	901058778-1
64	SAN MIGUEL DE SEMA	BARRIO EL PROGRESO	9012801118
65	SAN PABLO DE BORBÚR	VEREDA CALAMACO	9001881863
66	SANTA MARÍA	VEREDA CULIMA	8001610098
67	SANTA MARÍA	VEREDA CHARCO LARGO	900158559
68	SANTA ROSA DE VITERBO	VEREDA DE OLIVO	900417531-5
69	SANTA SOFIA	VEREDA HORNILLAS	901529630-0
70	SANTA SOFIA	VEREDA SOROCOTA	9016401983
71	SOGAMOSO	VEREDA PEDREGAL SECTOR LOS LIMITES	826002661-4
72	SOMONDOCO	VEREDA SABANETAS	9001585660
73	SOMONDOCO	VEREDA PANCUPA	901079207-6
74	SORA	VEREDA PIEDRA GORDA	800023044-5
75	SUTAMARCHAN	VEREDA ROA	901652602-1
76	SUTAMARCHAN	VALLE DE SANTO EXCEHOMO	900437021-6

77	SUTATENZA	SIGUIQUE SECTOR ARBOL	901682913-3
78	SUTATENZA	VEREDA SALITRE	9006246288
79	TINJACA	VEREDA PEÑA SEC BAJO	900157930-4
80	TINJACA	VEREDA SANTA BARBARA	900158525-9
81	TIPACOQUE	VEREDA BABATA	900186777-7
82	TOCA	VEREDA RAIBA	900158886-2
83	TOCA	VEREDA SAN FRANCISCO	900158864-0
84	TOGUI	VEREDA 200 METROS DEBAJO DE LA ESCUELA CHACAMI	901084101-4
85	TOGÜI	VEREDA EL TABLÓN	9001599500
86	TUNJA	VEREDA DE PIRGUA	900000264-2
87	TURMEQUE	VEREDA GUANZAQUE	9001885408
88	TURMEQUE	VEREDA POZO NEGRO	900158787-1
89	TUTAZA	VEREDA PARGUA	900158233-3
90	TUTAZA	CARRIZAL	901692129-8
91	UMBITA	VEREDA LOS PUENTES	900157798-8
92	VIRACACHA	VEREDA PARRAS	900159288-2
93	VIRACACHA	VEREDA CARO	901032580-6

ARTÍCULO SEGUNDO. EXORTAR a las 93 Juntas de Acción Comunal seleccionadas para que manifiesten hasta el día **14 DE JUNIO DE 2023** y de forma escrita, su voluntad de aceptar la selección, so pena de ser excluida del proceso. Para tal efecto, las JAC deberán remitir un correo electrónico al correo: convitescomunales2023@gmail.com.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución se publicará en la página web de la Entidad y en las redes sociales de Secretaría de Gobierno y Acción Comunal.

ARTÍCULO CUARTO. Contra la presente Resolución no proceden recursos.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a, los 10 días del mes de junio de 2023

ANDERSON ROLANDO MENDIVELSO MEJÍA
Secretario de Gobierno y Acción Comunal

SERVILIO CAICEDO ULLOA
Director de Participación y Acción Comunal

Elaboró/Revisó componente jurídico: Jefer Vanegas Monroy - Abogado Despacho Secretaría de Gobierno y Acción Comunal.

Revisó: componente técnico: Nathalia Paola Pedroza Daza - Contratista Secretaría de Gobierno y Acción Comunal.